



## COMUNICACIÓ 3

|                                |            |
|--------------------------------|------------|
| <b>Referència del concurs</b>  | LE-141/751 |
| <b>Referencia del concurso</b> |            |

### VALORACIÓ PRIMERA PROVA VALORACIÓN PRIMERA PRUEBA

La valoració dels mèrits preferents són els que consten a la relació definitiva d'acreditació dels mèrits publicats a la pàgina web de la convocatòria.

Les valoracions desglossades es realitzen d'acord amb els criteris acordats i s'aplica les condicions per superar la prova  
La valoración de los méritos preferentes son los que constan en la relación definitiva de acreditación de los méritos publicados a la página web de la convocatoria.

Las valoraciones desglosadas se realizan de acuerdo con los criterios acordados y se aplica las condiciones para superar la prueba

#### **VALORACIÓ PRIMERA PROVA / VALORACIÓN PRIMERA PRUEBA**

##### **RELACIÓ D'ASPIRANTS, VALORACIONS DESGLOSSADES I VALORACIONS PRIMERA PROVA**

(valoració desglossada de l'Historial Acadèmic i Professional i Pla de treball + valoració mèrits preferents, si s'escau)

##### **RELACIÓN DE ASPIRANTES, VALORACIONES DESGLOSADAS Y VALORACIONES PRIMERA PRUEBA**

(valoración desglosada del Historial Académico y Profesional i Plan de trabajo + valoración méritos preferentes, si procede)

#### **RODRIGUEZ DONO, ADOLFO**

La valoración total de la primera prueba es de 32,5 puntos. No supera la puntuación mínima (45 puntos) para la primera prueba.

#### **Historial académico. Valoración de docencia**

*Docencia impartida relacionada con el perfil de la plaza: 2 puntos de un máximo de 7*

Tiene experiencia en docencia, pero es poco relacionado con perfil de la plaza

*Direcciones trabajos fin de grado y de máster relacionadas con el perfil de la plaza: 1 punto de un máximo de 3*

Ha dirigido muchos trabajos, pero tienen poca relación con perfil de la plaza.

#### **Historial académico. Valoración Investigación**

*Publicaciones en revistas indexadas relacionadas con el perfil de la plaza: 1 punto de un máximo de 2,5*

Tiene publicaciones, pero según Scopus sólo dos artículos están relacionados con el perfil de la plaza.

*Participación en proyectos competitivos relacionada con el perfil de la plaza: 1 punto de un máximo de 2,5*

Ha participado en 3 o 4 proyectos relacionados con el perfil de la plaza, aunque no se detalla la participación en los mismos. En ninguno proyecto era el investigador principal.

*Becas y ayudas post-doc relacionada con el perfil de la plaza: 1 punto de un máximo de 2,5 puntos*



Se valora una beca de 5 meses relacionado con el perfil de la plaza (almacenamiento geológico de CO<sub>2</sub>).

*Premios relacionados con el perfil de la plaza: 0 puntos de un máximo de 2,5*  
No tiene premios relacionados con el perfil de la plaza.

#### **Historial académico. Transferencia de tecnología**

*Participación en proyectos no competitivos relacionada con el perfil de la plaza: 1 punto de un máximo de 2*

Ha participado en 1 o 2 proyectos relacionados con el perfil de la plaza, aunque no se detalla la participación en los mismos. En ninguno de los proyectos era el investigador principal.

*Patentes relacionadas con el perfil de la plaza: 0 puntos de un máximo de 2*  
No tiene patentes.

*Presentaciones en congresos/conferencias relacionadas con el perfil de la plaza: 0,5 puntos de un máximo de 1*

Tiene presentaciones en congresos y conferencias, pero tienen poca relación con el perfil de la plaza.

#### **Historial académico. Otros**

*Organización de congresos/conferencias: 0,5 puntos de un máximo de 2*

Es el organizador principal del workshop anual de CodeBright. No se especifica cuántas ediciones ha organizado el candidato.

*Estancias en un centro de enseñanza superior o de investigación: 3 puntos de un máximo de 3*  
Ha hecho muchas estancias pequeñas con 31 meses en total.

#### **Plan de trabajo**

*Calidad de plan de investigación y adecuación al perfil de la plaza: 1 punto de un máximo de 7*

El plan de investigación está organizado en dos temas: "Geomechanics" y "Sustainability". Ambos temas tienen poca relación con el perfil de la plaza.

*Calidad de plan de docencia y adecuación al perfil de la plaza: 0,5 puntos de un máximo de 3*

Al plan de docencia faltan muchos detalles, p.e., programa y temario de las asignaturas. Hay una lista de asignaturas en que sólo se ha resaltado las asignaturas relacionadas con el perfil de la plaza.

#### **Méritos preferentes**

La puntuación de los méritos preferentes ya se publicó en la página web del concurso

*Acreditación de lector: 10 puntos de un máximo de 10*

*Desvinculación académica: 10 puntos de un máximo de 10*

*Contrato postdoctoral: 0 puntos de un máximo de 10*



## STARNONI, MICHELE

La valoración total de la primera prueba es de 46,5 puntos. Supera la puntuación mínima (45 puntos) para la primera prueba.

### Historial académico. Valoración de docencia

*Docencia impartida relacionada con el perfil de la plaza: 3,5 puntos de un máximo de 7*

Tiene poca experiencia en docencia con tres asignaturas relacionadas con el perfil de la plaza (“Flow in Porous Media”, “Reservoir simulations”, y “Continuum Mechanics”).

*Direcciones trabajos fin de grado y de máster relacionadas con el perfil de la plaza: 0,5 punto de un máximo de 3*

Ha dirigido pocos trabajos, que no siempre están relacionados con el perfil de la plaza.

### Historial académico. Valoración Investigación

*Publicaciones en revistas indexadas relacionadas con el perfil de la plaza: 2,5 punto de un máximo de 2,5*

Según Scopus ha publicado cinco artículos relacionados con el perfil de la plaza.

*Participación en proyectos competitivos relacionada con el perfil de la plaza: 2 punto de un máximo de 2,5*

Ha Participado en cuatro proyectos relacionados con el perfil de la plaza. De un proyecto es el investigador principal. Además, éste es un proyecto europeo.

*Becas y ayudas post-doc relacionada con el perfil de la plaza: 2,5 punto de un máximo de 2,5 puntos*

Ha obtenido un “travel grant”, un “Erasmus” y (lo más importante) una ayuda post-doc “Marie Curie”.

*Premios relacionados con el perfil de la plaza: 0 puntos de un máximo de 2,5*

No tiene premios relacionados con el perfil de la plaza.

### Historial académico. Transferencia de tecnología

*Participación en proyectos no competitivos relacionada con el perfil de la plaza: 0 puntos de un máximo de 2*

No ha participado en este tipo de proyectos.

*Patentes relacionadas con el perfil de la plaza: 0 puntos de un máximo de 2*

No tiene patentes.

*Presentaciones en congresos/conferencias relacionadas con el perfil de la plaza: 0,5 puntos de un máximo de 1*

Tiene tres presentaciones relacionadas con el perfil de la plaza.

### Historial académico. Otros

*Organización de congresos/conferencias: 2 puntos de un máximo de 2*

Ha organizado tres “mini-symposiums” en conferencias internacionales.

*Estancias en un centro de enseñanza superior o de investigación: 3 puntos de un máximo de 3*

Ha hecho estancias largas en Turín (Italia) y Bergen (Noruega).

### Plan de trabajo

*Calidad de plan de investigación y adecuación al perfil de la plaza: 7 punto de un máximo de 7*

Ha hecho un buen plan de investigación, bien estructurado, y todo el contenido está relacionada con el perfil de la plaza.



*Calidad de plan de docencia y adecuación al perfil de la plaza: 3 puntos de un máximo de 3*  
Ha hecho un plan de docencia completo, que está relacionado con la plaza

**Méritos preferentes**

La puntuación ya se publicó en la página web del concurso

*Acreditación de lector: 0 puntos de un máximo de 10*

*Desvinculación académica: 10 puntos de un máximo de 10*

*Contrato postdoctoral: 10 puntos de un máximo de 10*



**NOMS DELS ASPIRANTS QUE SUPEREN LA PRIMERA PROVA I VALORACIÓ PRIMERA PRUEBA**  
**NOMBRES ASPIRANTES QUE SUPERAN LA PRIMERA PRUEBA Y VALORACIÓN PRIMERA PRUEBA**

STARNONI, MICHELE

Contra aquesta valoració es pot presentar reclamació davant el rector en el termini de 5 dies hàbils a comptar des de la publicació de la valoració de la proposta de contractació en la pàgina web de la convocatòria.

Contra aquesta valoració se puede presentar reclamación ante el rector en el plazo de 5 días hábiles a contar desde la publicación de la valoración de la propuesta de contratación en el pagina web de la convocatoria.

**NOM**  
**NOMBRE**

|                     |
|---------------------|
| Secretari/ària      |
| Secretario/a        |
| Maarten W. Saaltink |